



en este número

Docentes Inician Segundo Diplomado de Educación Fiscal y Transparencia **P.2**

EDUFIS Inicia segundo diplomado en educación fiscal 2015 **P.3**

Hacienda va a la escuela **P.4**

La Educación Fiscal en El Salvador (segunda Parte) **P.5**



SÍMBOLOS PATRIOS

Ministro de Hacienda
Lic. Carlos Cáceres
Viceministro de Hacienda
Ing. Roberto de Jesús Solórzano
Viceministro de Ingresos
Lic. Alejandro Rivera
Director General de Impuestos Internos
Lic. Alfredo Díaz Barrera

Esta es una publicación de la Unidad de Educación Fiscal, Teléfono (503)2244-3518

edufis@mh.gob.sv

Jefe de Unidad de Educación Fiscal
Lic. Jorge Luis Martínez Bonilla

Docentes Inician Segundo Diplomado de Educación Fiscal y Transparencia



Toda Administración Tributaria debe llevar a cabo importantes esfuerzos para ejercer sus facultades y ser efectivos en detectar y corregir el fraude fiscal pero, además, deben impulsar acciones que estimulen el cumplimiento voluntario en los contribuyentes, y concienciar a la ciudadanía sobre el carácter social de los impuestos y de su papel para garantizar la transparencia y la adecuada orientación del gasto público.

Por ello, como parte de los esfuerzos de promoción de una cultura fiscal que involucra el fortalecimiento del control y la transparencia en el uso de los recursos públicos, mediante el acceso a la información pública, se desarrolló el pasado sábado 18 de septiembre, con la participación de más de 50 docentes de diversas zonas de El Salvador, la inauguración del segundo Diplomado en Educación Fiscal y Transparencia que tiene co-

mo objetivo primordial Fomentar una cultura tributaria para cohesión social, por medio de la educación de adultos, con enfoque de transparencia sobre recursos y el gasto público, proporcio-



nando herramientas teóricas y prácticas al cuerpo docente de instituciones educativas públicas y privadas, para promover la participación activa en el ejercicio de acciones de contraloría social desde los centros de enseñanza.

En dicha jornada presencial participaron la Unidad de Educación Fiscal (EDUFIS) del Ministerio de Hacienda y el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) desarrollando ponencias alusivas a los Fundamentos del Acceso a la Información, la Transparencia y la Rendición de Cuentas,, destacándose además, el interés del Ministerio de Educación de formar a sus docentes como agentes de cambio en esta importante responsabilidad ciudadana.

El diplomado incluye módulos relativos a la familiarización con el uso y aplicaciones de la plataforma Moodle, E-learning, cultura ciudadana y acciones de control; transparencia, ética y buen gobierno; generalidades del Presupuesto General del Estado, elementos de la Ley de Acceso a la Información Pública, la Rendición de Cuentas y participación ciudadana y mecanismos de combate a la corrupción.



EDUFIS Inicia segundo diplomado en educación fiscal 2015

El Ministerio de Hacienda, a través de la Unidad de Educación Fiscal: (EDUFIS), y el Ministerio de Educación, a través de la Gerencia de Educación Media Técnica y Tecnológica dieron por inaugurado este 5 de septiembre el segundo diplomado 2015 para más de 90 estudiantes de sector público.

El diplomado busca Apoyar la actualización de los alumnos en temas propios del plan de formación del área comercial.

Además el diplomado en educación fiscal lleva un fuerte componente de formación ética, técnica y metodoló-

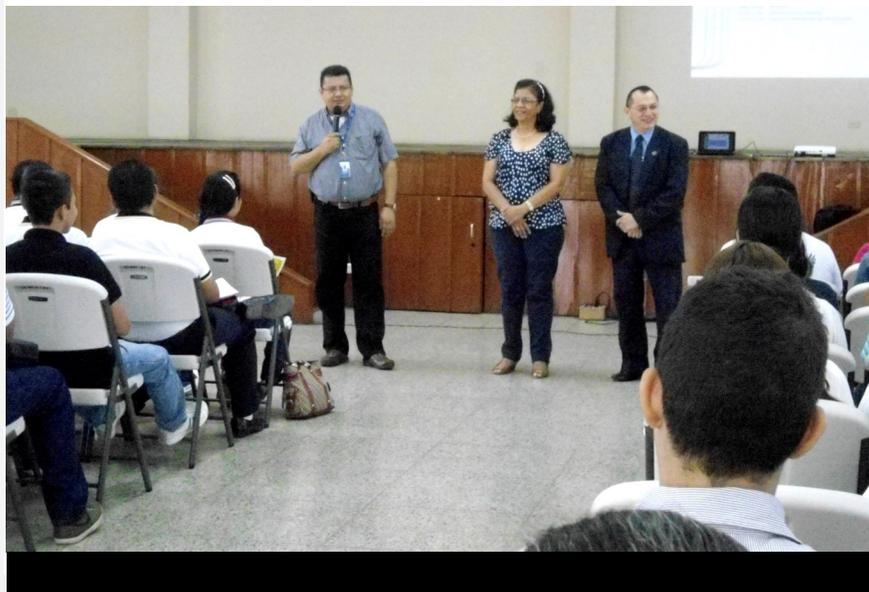
gica para el educando con la intención de propiciarle un aprendizaje significativo para su desarrollo profesional y personal

De igual manera este tipo de diplomado permite al sistema educativo preparar a los ciudadanos desde su juventud para el momento en que deban cumplir sus obligaciones fiscales como contribuyentes, impartiendo una serie de elementos básicos que expliquen el sentido, alcance y finalidad de los tributos, el Presupuesto Público, así como los requerimientos más simples del sistema fiscal.

Esta vez el contenido del diplomado en una primera jornada, los alumnos

tendrán la oportunidad de conocer el cómo y porqué es necesario establecer una nueva cultura fiscal, que se base en la formación de valores, la convivencia democrática, la importancia social que los tributos tienen para todos y las funciones básicas de la Administración Tributaria, a través del ejercicio de una ciudadanía responsable, capaz de reestructurar el pacto social, entre los ciudadanos y el Estado.

Además se impartirán elementos importantes del *Impuesto sobre la Renta e IVA*. Clasificación de los tributos, Hechos Generadores IVA, Documentos legales IVA, Contabilidad y Registros Especiales etcétera.



Hacienda va a la escuela



Estudiantes de distintos centros educativos del país aprenden educación fiscal gracias a la alianza que existe entre los Ministerios de Hacienda y Educación. Con esta alianza se establecen acciones que apoyan a la formación de conciencia fiscal en los estudiantes, así como el fortalecimiento de capacidades técnicas, sociales y ciudadanas establecidas en Planes y Programas de Estudio relacionados con la Educación Fiscal.

Bajo esta perspectiva funcionarios del Ministerio de Hacienda visitan escuelas de sus hijos o familiares con juegos y herramientas didácticas para que expliquen cómo es su trabajo cotidiano contribuye al sostenimiento de los bienes y servicios públicos que están a nuestra disposición.

El Ministerio de Hacienda a través de la Unidad de Educación Fiscal (EDUFIS) persigue dos objetivos: propiciar la participación de los integrantes del Ministerio de Hacienda en las acciones de cultura fiscal para fortalecer la pertenencia hacia la organización. El segundo Favorecer el acer-

camiento de los hijos/as o familiares de los integrantes de la institución pública al ámbito de trabajo de sus padres para que conozcan la relación entre las tareas que se realizan en la institución y la relevancia que adquieren para el beneficio de la sociedad.

EDUFIS para llevar a cabo el trabajo en las aulas, con los funcionarios involucrados utiliza juegos lúdicos transportables:

La vuelta al país: juego que mediante el uso de una ruta de juego y dados, permite a los niños y niñas conocer la inversión en cuidado de lugares públicos y diversos impuestos, así como también las diversas actividades económicas. Mediante el uso de mímicas y dibujos cada equipo deberá adivinar el lugar público, la actividad económica o el impuesto de que se trata y así avanzar en el juego, Memotest: juego de memoria en que los niños tienen la oportunidad de hacer pares entre diversas instituciones públicas y privadas y aprender acerca de la inversión pública y privada. Entre otros

Al finalizar la visita se entregó, como ya es tradicional, un recuerdo para cada niño, niñas y para los docentes a cargo. El presente consistió en un Memotest





Por: Lic. Jorge Luis Martínez Bonilla
Jefe Unidad de Educación Fiscal

La Educación Fiscal en El Salvador (segunda Parte)

En el mes de febrero de 2009 nace el Programa de Educación Fiscal en el Ministerio de Hacienda, con el objetivo de crear una nueva cultura fiscal. Una de las estrategias diseñadas para lograr el cumplimiento de este objetivo, fue la creación de un diplomado en Educación fiscal el cual aparte de abonar a los conocimientos técnicos también se enfoca en la parte ética y profesional asociados a los temas de tributación y el sentido social de estos; el diplomado depende de la Unidad de Educación Fiscal, y se ha realizado trabajando conjuntamente con la Gerencia de Educación Media Técnica y Tecnológica MEGATEC, del Ministerio de Educación, en el área de docentes de la especialidad de Bachillerato Técnico Comercial, del cual a la fecha se realizan dos por año, uno para docentes y otro para estudiantes de los distintos departamentos de nuestro país. El camino seleccionado ha sido identificar verdaderos agentes de cambio, capaces de transmitir un mensaje libre de pasiones y de manera objetiva apegados a un programa de estudio y materiales didácticos que buscan acompañar el aprendizaje infantil y juvenil ya no solo en temas de literatura, matemáticas, ciencias y estudios sociales sino dentro de ellos lo relativo a los tributos.

Otra acción importante ha sido, la creación de espacios lúdicos, entre ellos "Recrehacienda" que es un lugar donde los chicos de entre 7 y 14 años, pueden aprender en forma divertida sobre cultura ciudadana y encontrarse con una mirada

novedosa sobre la función social de los tributos. Aquí se desarrollan diferentes rutinas de juego que son un vehículo idóneo para transmitir el mensaje sobre lo importantes que somos todos para la construcción de una ciudad, sus espacios públicos, los servicios esenciales y los recursos que se necesitan para ello. "Exprésate" es otro espacio lúdico diseñado especialmente para jóvenes con edades de entre 15 y 20 años, donde tienen la oportunidad de aportar sus ideas, criterios, conceptos e incluso prejuicios que tienen sobre la materia tributaria, lo que piensan sobre el origen y el destino de los recursos, sobre las necesidades satisfechas e insatisfechas de la población, su percepción sobre la transparencia y la rendición de cuentas de la institución; siendo precisamente en el desarrollo de las actividades en Exprésate, que los jóvenes van afirmando conceptos y creencias o por el contrario van modificándolos y descartándolos, elevando a un mayor nivel su conciencia tributaria, su sentido de pertenencia y su compromiso ciudadano.

Otro esfuerzo importante es el trabajo que se realiza con las universidades, para lo cual se han suscrito cartas de entendimiento que contemplan actividades y compromisos entre ellos: 1) Brindar un Diplomado en Educación fiscal en el ámbito de Educación Superior, 2) Desarrollar materiales que sirvan de apoyo a los estudiantes que cursen actividades con nosotros y 3) Acompañar la apertura de oficinas de apoyo contable-fiscal para contri-

buyentes de baja renta y nuevos contribuyentes, investigación con respecto a temas tributarios y además trabajar temas que competen al control de gasto público.

Los logros de la Educación Fiscal en estos años han sido satisfactorios pues no solo se han capacitado docentes a través de los diplomados sino también alumnos y si a ello se agrega la misión asumida por los mismos, al volverse agentes de cambio generadores de un efecto multiplicador en sus familias, centros educativos y comunidades, entre otros, podríamos hablar de que son miles de personas las que hoy día se encuentran trabajando por una misma causa llamada país.

A través de la Educación Fiscal, se modifican pensamientos, se derrumban mitos y tabúes, se construye país y se transforman realidades, lo cual requiere un esfuerzo permanente; por ello, nuestras ideas van más allá, deseamos involucrar a más fuerzas vivas del país, a aquellas que no necesariamente están en las escuelas sino a las que acuden a espacios públicos, que se aglutinan en gremiales de profesionales y empresariales, iglesias, movimientos de emprendedurismo, etc; además, deseamos incursionar en otros órganos del Estado como lo son el Legislativo y el Judicial. Nos convence que cada una de esas fuerzas y órganos pudieran estar necesitando renovar sus votos como ciudadanos comprometidos con el país que los ha visto nacer y que es el mismo que debe preservarse para las nuevas generaciones.

ESPACIOS LÚDICOS

Expresate

Recre
Hacienda!



Se parte tú también de la nueva cultura fiscal en El Salvador y no te quedes sin conocer Expresate y RecreHacienda! No pierdas la oportunidad y comunícatte con nosotros al 2244-3518 o escribenos un correo a edufis@mh.gov.sv



¿Quiénes somos?

El programa de Educación Fiscal, en función de sus tres áreas de trabajo (**valores, ciudadanía y cultura fiscal**) es el responsable, para la generación de la cultura y la conciencia tributaria de la ciudadanía, enfocada en la formación en valores, construcción de la ciudadanía y la solidaridad; orientada en impulsar la responsabilidad y participación de los ciudadanos, para que asuman una actitud crítica y consciente frente al papel social de los tributos, contribuyendo además en la búsqueda de la sostenibilidad fiscal, asimismo formando consciencia sobre el beneficio común para un mejor desarrollo de la sociedad.

Objetivo

Trabajamos para fomentar entre la población salvadoreña una mayor cultura fiscal para contribuir al logro de una ciudadanía activa, solidaria y responsable, consciente de sus derechos y obligaciones. Para ello es fundamental que la Educación Fiscal se consolide como una política de Estado en El Salvador.

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER